



CONTEXTO ARQUEOLÓGICO Y ARTE RUPESTRE. EL CASO DE LOS PETROGLIFOS DEL BARRANCO DEL DRAGUILLO (ISLA DE GRAN CANARIA)

ARCHAEOLOGICAL CONTEXT AND ROCK ART. THE CASE OF THE PETROGLYPHS OF BARRANCO DEL DRAGUILLO (GRAN CANARIA ISLAND)

Pedro J. Sosa Alonso*

Cómo citar este artículo/Citation: Sosa Alonso, P.J. (2021). Contexto arqueológico y arte rupestre. El caso de los petroglifos del Barranco del Draguillo (Isla de Gran Canaria). *XIV Coloquio de Historia Canario-Americana (2020)*, XIV-037. <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com/index.php/CHCA/article/view/10651>

Resumen: En este trabajo pretendemos mostrar la importancia que tiene el arte rupestre como documento a la hora de reconstruir la historia de un espacio en concreto. Para ello es imprescindible hacer una lectura de los petroglifos, desde su distribución en el territorio como en sus soportes pétreos. Pensamos que el estudio en conjunto de varias estaciones nos ayuda a rescatar una serie de datos para entender de manera diacrónica la ocupación y el uso del territorio insular. En este caso, de un barranco, el del Draguillo.

Palabras clave: Petroglifos, arte rupestre, indígenas canarios, superposiciones, barranco, arqueología canaria.

Abstract: In this work we pretend to show the importance of rock art as a document when it comes to reconstructing the history of a specific space. However, it is essential to read the petroglyphs both in the distribution in the territory and in their stone supports. We think that the study of several stations helps us to rescue data to understand diachronically the occupation and use, in this case, of a ravine. El Draguillo is a clear example.

Keywords: Petroglyphs. rock art, canarian indigenous, superpositions, ravine, canarian archaeology.

INTRODUCCIÓN¹

La perspectiva que tenemos del paisaje o de un territorio en concreto no siempre es percibida de igual manera. En la actualidad, en la isla de Gran Canaria el concepto de barranco funciona como frontera, una zona limítrofe y difícil de franquear. De hecho, en ocasiones, supone la división entre dos municipios. Sin embargo, podemos apreciar que no siempre fue así. Ejemplo claro es el repertorio de enclaves arqueológicos indígenas diseminados en ambos márgenes de los barrancos de la isla cuya lectura podría plantear que dichos barrancos son el eje integrador de un asentamiento, colectivo humano o poblado; incluso, la vía de comunicación entre distintos poblados, la conexión entre el centro de la isla y la costa, etc.

* Doctorando de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. C/ Pérez del Toro, 1. 35002. Las Palmas de Gran Canaria. España. Teléfono: +34618089448; correo electrónico: pedro.sosa.ac@gmail.com

¹ Trabajo cofinanciado por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información de la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento y por el Fondo Social Europeo (FSE) Programa Operativo Integrado de Canarias 2014-2020, Eje 3 Tema Prioritario 74 (85%).



En el caso que nos ocupa, nos interesa saber cuál es el papel que juega el arte rupestre dentro de este contexto. Y el Barranco del Draguillo parece constituirse en un excelente estudio de caso para este fin pues en él tenemos una riqueza arqueológica que nos permite realizar una lectura que no se puede hacer en otros contextos mucho más alterados en los siglos posteriores a la conquista de los europeos. En esta área tenemos espacios de habitación, sepulcrales, graneros colectivos, etc. Y por fortuna, conservamos también varias estaciones de arte rupestre, con motivos bastante singulares, los cuales hemos documentado y registrado siguiendo la metodología que venimos desarrollando durante los últimos años.

El cauce del Barranco del Draguillo tiene su origen en un punto geoestratégico de Gran Canaria como es la Caldera de Los Marteles. De esa zona surgen las aguas que conectan con barrancos de gran importancia para la isla como el de Guayadeque al sur o el de Los Cernícalos al norte, teniendo, todos ellos, su desembocadura en la costa este. Al Draguillo, llegan parte de sus aguas desde la Cañada Morisca, donde el barranco con el mismo nombre, Barranco de La Morisca, es uno de los afluentes de este barranco que tiene mayor capacidad para llevar las aguas del interior en dirección al mar. La Caldera de Los Marteles, desde donde surgen las aguas, es importante como punto de referencia incluso en la actualidad, ya que ahí se delimitan hasta seis de los presentes municipios de Gran Canaria. Entender la geografía, como veremos en este trabajo, es de vital importancia para conocer el pasado, ya que hoy en día cuesta comprender las diversas conexiones que existieron entre los diferentes asentamientos de otras épocas disponiendo de carreteras que traspasan las barreras orográficas gracias a los numerosos túneles y puentes que utilizamos a diario. Lo mismo ocurre con los cauces de barranco que acaudalaron gran cantidad de aguas que en la actualidad se alberga en presas, está entubada o ni siquiera aparece por el cambio climático que ha sufrido Gran Canaria en los últimos siglos.

Aunque la temática principal de este trabajo sea la arqueología del arte rupestre, creemos que para entender ésta es imprescindible disponer de un conocimiento mínimo del espacio en el que se localiza. Quienes vivimos en la isla de Gran Canaria sabemos la importancia que tiene un barranco, no sólo como espacio para la captación de agua que favorece el hábitat en su interior, sino, asimismo, por la riqueza que ofrece el mismo para la realización de actividades agrícolas, su importancia para el ganado ovicaprino como la transhumancia, etc. El barranco en sí, en muchas ocasiones, funciona como vía de paso de personas y animales; como zona de captación de numerosas materias primas que sirvieron a los primeros pobladores de Canarias para encontrar recursos con los que fabricar sus herramientas de piedra; o barro, arena, juncos y otras fibras vegetales para fabricar recipientes en los que transportar y almacenar sus productos. Razón más que suficiente para pensar que el arte rupestre es más que una interpretación de su significado, que la aplicación de nuevas técnicas de documentación o que la simple descripción de paneles, técnicas de ejecución, etc. El arte rupestre es también territorio y se entiende a raíz de los agentes naturales y antrópicos que lo rodean.

Por esta razón, dentro de la arqueología del territorio queremos hablar de la «arqueología de barranco». En el este de Gran Canaria tenemos cuatro ejemplos de gran importancia que nos ayudan a entender con su estudio cómo se ha desarrollado aquí la vida por parte de los seres humanos. El punto en común que tienen es su desembocadura en el entorno de la península de Gando y los Llanos de Arinaga, punto geoestratégico que permite el acceso al corazón de la isla a través de barrancos como: Barranco de Silva, Barranco del Draguillo, Barranco de Guayadeque y Barranco de Balos. Es seguramente por esta razón, unida a la facilidad de ondeo y desembarco, por la que ese punto de las costas de la isla se configura como el principal lugar frecuentado por los europeos desde el mismo momento del «redescubrimiento» de Gran Canaria.

Si prestamos atención, estos barrancos son en la actualidad límites territoriales entre diferentes municipios. El Draguillo divide Telde de Ingenio, Guayadeque Ingenio de Agüimes y Balos Agüimes de Santa Lucía de Tirajana. Pero, ¿fueron siempre considerados como límites territoriales? En trabajos previos como el que presentamos en Rabat hace unos años² nos dimos cuenta de que durante la etapa indígena anterior a la conquista en Guayadeque, la disposición y localización de los diversos yacimientos del barranco y sus inmediaciones, nos indica que dicho espacio es el eje integrador de un poblado y no el límite de varios de ellos. La división entre unas zonas y otras no las marca el surco del barranco en sí, sino la distancia de tramos del mismo en los que se subdivide. Lo mismo vemos en el barranco de Silva o el barranco objeto de este estudio, el Draguillo.

A pesar de ello no son todos los Barrancos iguales. En Balos, por ejemplo, observamos que se trató de la gran vía de comunicación que conecta diversos asentamientos, grandes o pequeños con la costa, donde el arte rupestre se ubica en un punto común de los que transitaban por él.

Como vemos, la transitabilidad de los barrancos también es importante, ya que su morfología geológica y física marcará en lo que se convertirá cada uno de ellos para la sociedad que lo habite. Por ello, defendemos que para hacer «arqueología de barranco» no basta con cartografía y mediciones en sistemas de información geográfica. Hay que caminar y prospectar el sitio para generar datos propios, es decir, datos arqueológicos directos. El transitar los yacimientos de un lado a otro nos ayuda a entender muchas cosas que no se ven en los mapas.

OBJETIVOS

En ocasiones, los trabajos de arte rupestre relacionan motivos ejecutados en distintas épocas, con distinta técnica e intencionalidad simplemente porque comparten un espacio o territorio en concreto. El ejemplo más claro lo vemos en los estudios que se han hecho en el barranco de Balos desde los comienzos de su investigación. Por esta razón, nuestro objetivo principal en el barranco del Draguillo es detectar esas diferencias entre los grabados (Figura 3) y ver su localización dentro del cauce para saber a qué se asocian.

La prospección arqueológica que hemos realizado en el Draguillo ha sido una búsqueda metódica de los emplazamientos de importancia. Hemos registrado hasta 21 en todo el barranco, de los cuales 5 son inéditos y 4 de ellos rupestres. ¿Por qué hemos localizado todos los puntos y no sólo donde hay arte rupestre? Esto se debe a que nuestra intención es dar una explicación de conjunto y no basarnos en una mera interpretación de lo representado en la roca.

Otra de las intenciones de nuestro trabajo ha sido el registro de la temporalización del recorrido del barranco y de los niveles de dificultad del mismo, desde la parte alta hasta la costa. Se trata de un aspecto que no siempre se trabaja y que resulta de vital importancia para entender la vinculación de los distintos asentamientos. Cuando trabajamos con cartografía sin caminar el sitio es fácil relacionar, pero la realidad es siempre diferente al mapa.

Aparte de ello, hemos vuelto a los espacios arqueológicos con arte rupestres para su documentación y registro, lo cual nos ayudará a encajar los motivos grabados en cronologías relativas para intentar comprender su adscripción cultural y su relación con el entorno arqueológico y natural.

En definitiva, lo que pretendemos con este trabajo es dar una explicación del arte rupestre desde un punto de vista microespacial y macroespacial. Se trata, en suma, de aplicar un punto

² SOSA ALONSO (2018b).

de vista arqueológico a partir de un método que venimos desarrollando desde hace unos años³, cuya intención es explicar la historia del barranco del Draguillo siguiendo una diacronía y teniendo como hilo conductor una documentación tan valiosa como es el arte rupestre.

METODOLOGÍA

La metodología aplicada durante este trabajo podemos dividirla en dos fases: el trabajo de campo y el trabajo de gabinete.

En la primera fase, una vez consultadas las cartas arqueológicas para localizar los puntos exactos de los yacimientos conocidos, decidimos organizar una prospección prestando especial interés a los afloramientos rocosos en los que no se habían hallado grabados con anterioridad, ya que nuestra inclinación radica en el arte rupestre. Sin embargo, hemos hallado otra serie de elementos de interés arqueológico que hemos ido marcando en la cartografía. Dicha prospección la hemos comenzado en el Barranco de La Morisca, entroncando con el del Draguillo y terminando en la desembocadura del mismo en primera línea de costa.

En nuestros recorridos solemos trabajar con *wikiloc*, una *mashup* (aplicación web híbrida) que está siendo usada cada vez más por senderistas y montañeros profesionales y aficionados. En esta *mashup* se pueden almacenar rutas georreferenciadas con sus puntos de interés. Es una aplicación en la que hemos podido registrar varios puntos arqueológicos que muchas veces pasan desapercibidos para los inventarios de yacimientos existentes. *A posteriori*, podemos añadir a nuestro SIG esta información para obtener un trabajo más limpio aunque implique más tiempo.

Hemos de dejar claro que ha sido muy complejo trabajar con el inventario de yacimientos, ya que al tratarse el Draguillo de un barranco que divide dos municipios las cartas arqueológicas han sido elaboradas por separado con lo que, a veces, los yacimientos se repiten. Esta reiteración origina algunos problemas. Por ejemplo, lo que aparece con un nombre en la carta arqueológica de Ingenio, tiene otro en la de Telde. Por ese motivo, hemos decidido renombrar y numerar correlativamente los diferentes puntos arqueológicos del lugar independientemente del término municipal al que pertenezcan.

Por otro lado, en esta primera fase de trabajo de campo, hemos vuelto en varias ocasiones más al barranco para documentar y registrar las diferentes estaciones rupestres. La primera de ellas en el Barranco de La Morisca (el Draguillo 1), otras dos en la zona central del Barranco del Draguillo (el Draguillo 6 y 8 (una de ellas inédita)) y una cuarta (el Draguillo 20), que solo era conocida como estación de cazoletas y canalillos pero en la que hallamos también petroglifos.

La metodología aplicada en la fase de documentación y registro es la que venimos realizando desde hace unos años a través de la fotografía de los paneles y realizando modelos tridimensionales⁴. Algunas de estas fotografías las hemos realizado con nuestro teléfono móvil a través de la aplicación de *DStretch* para detectar grabados que no vemos con el ojo humano *in situ*. Atrás quedaron esos tiempos de calco directo y nos hemos centrado en la fotografía y fotogrametría de los paneles rupestres para hacer los calcos digitales *a posteriori*⁵.

En la segunda fase, referente al trabajo de gabinete, hemos procesado los datos recopilados en campo para crear los modelos tridimensionales con *Agisoft Photoscan*, realizar los análisis de imágenes con *DStretch* y *Photoshop* y posteriormente, acometer el calco de los mismos

3 SOSA ALONSO (2019; 2020).

4 SOSA ALONSO y BABÓN GARCÍA (2018), p. 4.

5 SOSA ALONSO (2019), pp. 279-284.

también con *Photoshop*. El trabajo de los modelos 3D ha sido fundamental en los yacimientos del draguillo 8 y 20. En la primera estación porque era imposible tomar una fotografía completa y frontal de algunos paneles; y en la segunda porque nuestro interés era captar un motivo sobre toba volcánica con su contorno completo y las técnicas utilizadas, ya que ha sido realizado en un soporte tan poco usual que nos cuesta ver dónde están los límites de lo ejecutado.

Finalmente, las coordenadas UTM de los puntos de interés arqueológico que hemos tomado en el campo las hemos volcado sobre la cartografía digital, con lo que posteriormente hemos generado unos resultados que podrán ser interpretados y debatidos.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS MICROESPACIAL

A raíz de las investigaciones que venimos desarrollando en la isla de Gran Canaria, en los últimos años hemos ido estableciendo una serie de diferencias y cronologías relativas entre los diversos grabados al aire libre. Estas diferencias que vemos entre los motivos han sido catalogadas en distintos bloques teniendo en cuenta varios factores como: la superposición de motivos, las técnicas de ejecución, la coloración de las pátinas, el contexto arqueológico y territorial, la tipología, el estilo, la temática, la disposición dentro de un sector y dentro de un panel, etc.⁶. Sin embargo, como todavía no hemos trabajado en la totalidad de yacimientos rupestres de la isla, lo que presentamos a continuación no es más que un esquema articulado de los diferentes bloques crono-tipológicos en que pueden agruparse estos grabados al aire libre. Se trata, en todo caso, de un listado preliminar y provisional, ya que puede cambiar en cualquier momento a medida que avance la investigación. Sin embargo, creemos que es fundamental la exposición de este esquema, para poder, al menos, realizar una diferenciación y clasificar los diversos grabados rupestres diseminados en un territorio en concreto como puede ser, el caso que nos ocupa, el barranco del Draguillo.

A continuación mostramos el listado en forma de esquema de la cronología relativa provisional de los petroglifos al aire libre de Gran Canaria:

Bloque I: Inscripciones líbico-bereberes tipo 1, 2 y 3, figuras humanas tipo 1, figuras tipo «peine».

Bloque II: Figuras humanas tipo 2 y 3.

Bloque III: Incisiones gruesas, rayas y líneas del sureste insular con pátina total.

Bloque IV: Cruces, alquerque, barcos, estrellas, rombos, incisiones y rayas finas realizadas con útiles metálicos.

Bloque V: Nombres y fechas de los siglos XIX y 1ª mitad del siglo XX, símbolos políticos.

Bloque VI: Grafitis contemporáneos en contextos arqueológicos.

Bloque VII: Indeterminados: Con pátinas, técnicas y contextos antiguos.

Bloque VIII: Indeterminados: Con pátinas, técnicas y contextos contemporáneos.

Una vez y establecidos estos bloques cronológicos realizamos los calcos de cada uno de los paneles de las diferentes estaciones de grabados. En cada panel hemos realizado un levantamiento por capas de grabados asignándolos por técnica, tipología y pátina a uno de los bloques anteriormente mencionados y a una unidad rupestre como si de unidades estratigráficas se tratase. Es decir, que el trabajo que hemos realizado en la pantalla del ordenador, aparte de aplicar los análisis de imagen para visualizar mejor los motivos, es muy parecido al de una excavación arqueológica, registrando las diversas capas que les mostramos a continuación.

⁶ SOSA ALONSO y LOUART (2020).

El Draguillo 1 (Barranco de la Morisca). Localizado en uno de los afluentes más importantes del Draguillo, el yacimiento se localiza sobre un afloramiento rocoso que destaca en el territorio. En el extremo este de dicho afloramiento se ubican hasta 8 paneles con grabados, los cuales hemos integrado en los bloques IV, VI, VII y VIII. Los grabados del bloque IV son mayoritarios, ya que están presentes en las capas infrapuestas de 6 de los 8 paneles del yacimiento. A pesar de que todos sus motivos están realizados con la técnica de la incisión para contornear y la abrasión y el raspado para rellenar los motivos, hemos dividido los grabados de este bloque en dos unidades rupestres (UR). La primera, que hemos denominado UR 1 del Bloque IV (en adelante UR1/B-IV), la hemos diferenciado de la UR2 por tratarse de un motivo diferente y por tener una ligera variación de pátina en el mismo compartimento basáltico con la misma composición rocosa en su corteza. En la UR1 tenemos un motivo antropomorfo y en la UR2 hasta 19 cruces, bien definidas, acompañadas en el panel 2 de figuras geométricas como rombos y soliformes. Esta asociación nos recuerda a otros yacimientos vinculados también al Bloque IV como el del Llano de la Margarza (T. M. de Tejeda).

El Draguillo 6. Ya dentro del propio cauce del barranco del Draguillo, se localiza al oeste del núcleo arqueológico más amplio y relativamente cerca del yacimiento rupestre del Draguillo 8. Se ubica en una roca aislada muy cerca del propio cauce del barranco, en un espacio en el que fue visible en el pasado desde la zona transitable. En la actualidad no se encuentra en buen estado de conservación, razón por la que resulta casi imperceptible. Aún así hemos localizado aquí, al menos, dos motivos, uno antropomorfo y otro indeterminado. Por el tipo de roca, pátina y técnica de raspado, teniendo en cuenta las dimensiones de la figura humana y la no vinculación con otros espacios de interés arqueológico cercanos, nos ha sido sumamente complejo encajar dicha estación en un bloque en concreto. Por esta razón, estos grabados al ser indeterminados, pero aparentemente antiguos, los enmarcamos en el Bloque VII.

El Draguillo 8. Se trata de una estación que sí se vincula a yacimientos arqueológicos indígenas, reutilizados en etapas posteriores, como por ejemplo el granero colectivo que se encuentra justo en frente. También en este espacio se localizan lugares de habitación y otros vestigios arqueológicos. Sin embargo, los grabados en sí, están relativamente aislados, en un afloramiento rocoso que destaca en el cauce del barranco. Al alejarse un poco de la zona transitable, ya que está en alto, el tamaño de algunos de los motivos fue intencionalmente aumentado para ser vistos desde abajo.

En cuanto a los grabados, éstos están dispuestos en 6 paneles. A excepción de dos figuras antropomorfas que vinculamos con el Bloque-VI, cuya técnica de ejecución es la incisión fina, con una pátina bastante clara y con un estilo esquemático muy utilizado en el presente (UR4), el resto de grabados pueden enmarcarse dentro del Bloque-I, es decir, pertenecientes al período canario-amazige y no al hispano-canario. Sin embargo, a pesar de estar todos dentro del mismo bloque y realizados con la misma técnica, en su mayoría picado o piqueteado continuo, hemos visto diferencias en la coloración de las pátinas, en el estilo y en la morfología, por lo que hemos realizado el levantamiento digital de tres diferentes unidades rupestres.

En la UR1 tenemos dos paneles con dos figuras humanas cada uno que, poseen la pátina más antigua de todas. Dichos motivos antropomorfos son similares a los que hemos documentado en otros yacimientos. Como por ejemplo en Balos donde los grabados de Tipo 1 se caracterizan por su técnica de picado, pátina total o negruzca, y presentar torso grueso con los brazos arqueados y estar sexuados o no (en este caso el motivo 1 del panel 1 está sexuado).

A la UR2 hemos vinculado unas pequeñas incisiones a una figura indeterminada realizada con piqueteado por tener la misma coloración de pátina, aunque es probable que se trate de unidades diferentes.

Y, finalmente, en la UR3, reflejadas sobre los paneles 4, 5 y 6, destacamos una figura indeterminada en la parte baja del panel 5 y cuatro figuras antropomorfas, de las que dos de ellas, bien definidas, poseen grandes proporciones lo que indica que están realizadas para ser vistas a distancia. Algo que, en cierta manera, podría recordarnos en tamaño al famoso «hombre de Guayadeque», un motivo grabado en el yacimiento de Morros del Cuervo (Agüimes). Sin embargo, estas figuras nos resultan desconcertantes, ya que su ensanchamiento en la parte baja las hace únicas en el repertorio rupestre de Gran Canaria y no pueden vincularse con otras figuras humanas del resto de yacimientos.

El Draguillo 20. Este espacio se corresponde con una estación de cazoletas y canalillos siguiendo por el cauce del barranco del Draguillo, justo donde confluye con el barranco de Aguatona. En el inventario arqueológico del Cabildo de Gran Canaria este yacimiento aparece con el nombre de «Canales y Cazoletas del Paso de la Marrera» pero no se hace alusión en ningún momento a grabados rupestres. En nuestra visita al lugar hemos detectado hasta cuatro paneles, tres de ellos de factura reciente (Bloque VI) y un último que semeja antiguo, pudiendo encajarse en el bloque IV por su tipología. La técnica de ejecución de estos grabados es distinta, pero también porque se trata de otro tipo de soporte como es la toba volcánica. Por esta razón podemos tan siquiera hacer estudios de pátinas porque éstas son inexistentes en el surco de los petroglifos.

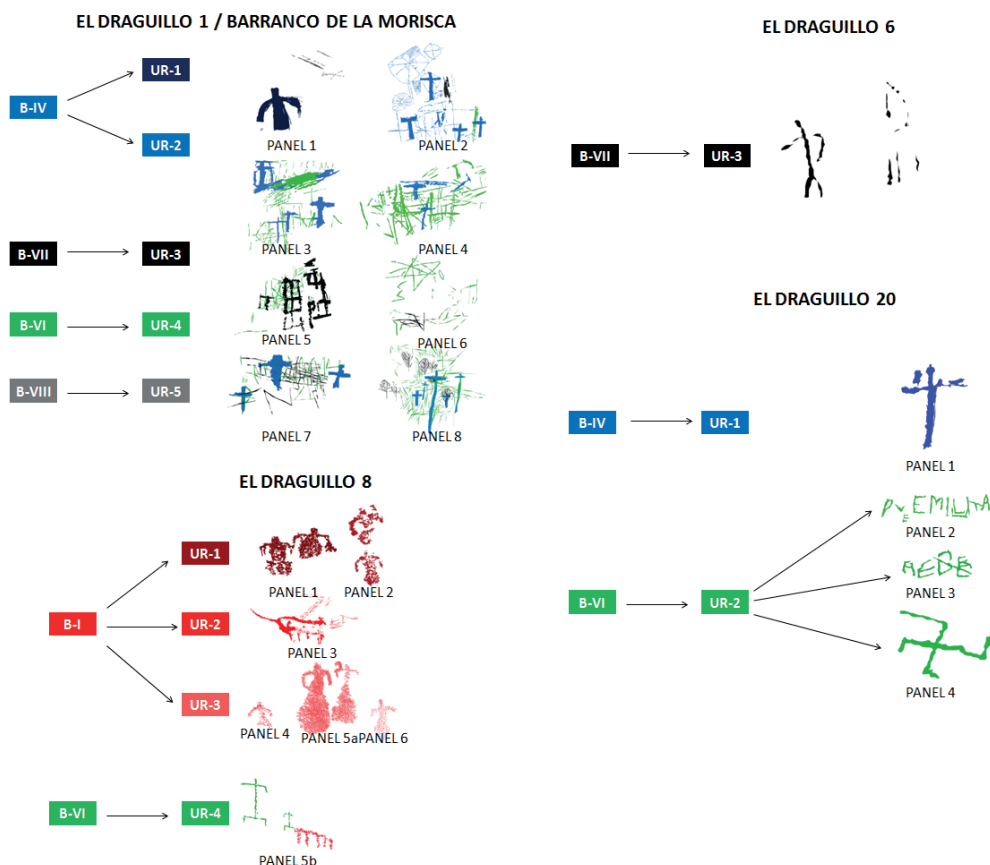


Figura 1. Calcos de superposición de los petroglifos del barranco del Draguillo. Los colores rojizos son los motivos rupestres del período canario-amazige, los azules del período colonial, los verdes de factura reciente y los grises y negros indeterminados. Elaboración propia.

RESULTADOS DEL ANÁLISIS MACROESPACIAL

Ante todo, creemos que es importante entender que el Barranco del Draguillo ha sido en el pasado un espacio con abundante captación de aguas pluviales. Esta razón explica el asentamiento humano en dicho espacio al ofrecer evidentes posibilidades para el desarrollo de labores agrícolas y de la ganadería. El Draguillo tiene importantes afluentes como el Barranco de Las Moriscas, el Barranco del Castil o el Barranco de Aguatona, donde finalmente se ensancha dicho cauce para desembocar en lo que hoy se conoce como Playa de Ojos de Garza.

Sabiendo esto, podemos percibir que el barranco tiene zonas de mayor ocupación humana y zonas donde ésta es menos densa. Es aquí donde la disposición y localización de espacios arqueológicos y su distribución es fundamental para explicar la interacción de los seres humanos con este territorio. Sin embargo, hay otro factor que, en muchas ocasiones, no se suele tener en cuenta como son los topónimos, un valioso recurso como fuente para entender la gestación de la territorialidad.

Ejemplo de ello son los topónimos en la banda norte del barranco, la que pertenece a Telde, relacionados con Juan Tello. Este, regidor de Gran Canaria, fue un hombre de poder en el siglo XVI que, aparte de poseer tierras en Las Palmas, adquiere suertes de tierra en Telde, de regadío y de secano, que lo convierten en un importante hacendado en la zona. En 1566 obtiene bajo compra una extensión de 4 fanegadas de sembradura proindivisas en la Vega de Los Mocanes y en 1568 se hace con cuatro suertes (pedazos de tierra separados de otros por sus lindes) en la localidad de Los Espinales⁷. Los antropónimos relacionados con este regidor son cuatro y se localizan en el margen norte del cauce del Draguillo: Barranco de Juan Tello, Cercados de Juan Tello, Montaña de Juan Tello y el yacimiento que hemos nombrado como el Draguillo 13 que era conocido como Cuevas de Juan Tello.

Por otro lado, en las inmediaciones de las tierras de Juan Tello tenemos topónimos relacionados con el cultivo del trigo como Hoya Triguera o Montaña de Las Triguerrillas. Se trata de una información muy relevante, ya que todos estos topónimos coinciden con la parte del barranco donde se centra el mayor número de yacimientos arqueológicos indígenas del Draguillo. En este sector tenemos seis graneros, espacios habitacionales, tres necrópolis y dos yacimientos rupestres relacionados con figuras antropomorfas (el Draguillo 6 y 8).

Por si fuera poco, tenemos también varios topónimos relacionados con los moriscos. El Barranco de La Morisca, en la parte alta del Draguillo, en las inmediaciones de La Pasadilla; y otro en la zona de la parte baja del cauce, cerca del Aeropuerto, cuyo espacio se denomina como «Las Moriscas».

Estos topónimos, ya nos están aportando una valiosa información como demostrarnos que, después de la conquista, esta zona siguió estando relacionada con el cultivo de cereales y que se trata de un lugar donde hubo vinculación con población morisca. Este hecho nos está dando una valiosa pista sobre la ocupación del territorio en la Edad Moderna y, por tanto, sobre la eventual cronología de alguno de los grabados rupestres de la zona que, evidentemente, no son en todos los casos de filiación indígena.

La prospección que hemos realizado nos ha ayudado a generar un mapa con la distribución de los yacimientos arqueológicos (Figura 2) en el que podemos observar los distintos sectores en los que se enmarcan los espacios de interés con información de su tipología. Como podemos observar, de los 7 sectores en los que hemos subdividido el barranco, el número 3 parece el más importante, ya que aparte de aglutinar el mayor número de yacimientos y de poseer una vía de

7 RIVERO SUÁREZ (1997), pp. 14-22.

paso clara a través de los afluentes del Castil hasta la zona arqueológica de Guayadeque por el Barranco de la Sierra (dentro del círculo rojo en la Figura 2), tiene, por otro lado, el mayor número de topónimos relacionados con el regidor Juan Tello y con el cultivo de trigo. Esta razón nos lleva a pensar que dicha zona sigue siendo importante después de la conquista para el cultivo de cereales en sus laderas y como punto de captación de aguas.

Por otro lado, vemos que el barranco se subdivide también en pequeños asentamientos como los sectores 1, 2, 4, 5, y 7, principalmente habitacionales, a excepción del 5 que también tiene un espacio sepulcral. Los tres primeros sectores (1, 2 y 4) parecen tener su centro neurálgico en el sector 3, donde se localizan los graneros, el arte rupestre indígena y el grueso del poblado canario-amazige. Sin embargo, los sectores 5 y 7 están más alejados, a más de una hora de camino y por debajo de varios saltos de agua del barranco. Éstos tienen como punto de reunión el sector 6, una estación de cazoletas y canalillos en la que hemos hallado un grabado cruciforme. Este sector se encuentra en la confluencia de los barrancos de Aguatona y el Draguillo y, por consiguiente, en un cruce de caminos.

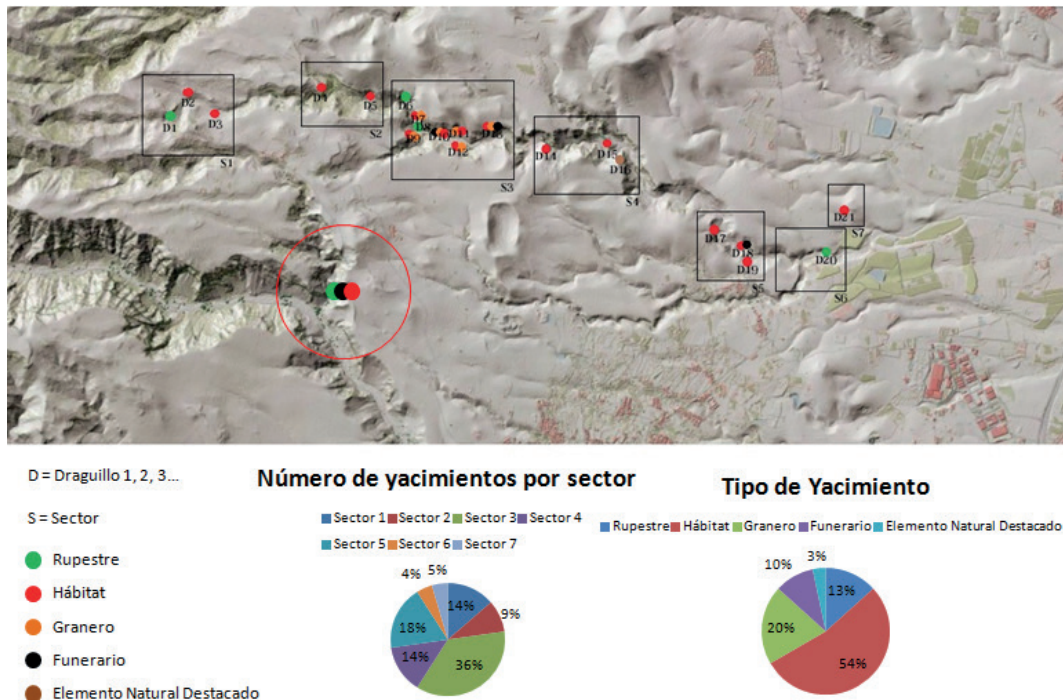


Figura 2. Mapa con la distribución de los yacimientos arqueológicos en el barranco del Draguillo divididos por sectores. Los puntos arqueológicos dentro del círculo rojo se corresponden con la zona arqueológica del Barranco de la Sierra en la zona de Guayadeque. El fondo del mapa es un modelo del terreno LIDAR extraído de IDECanarias viso 4.5.1.

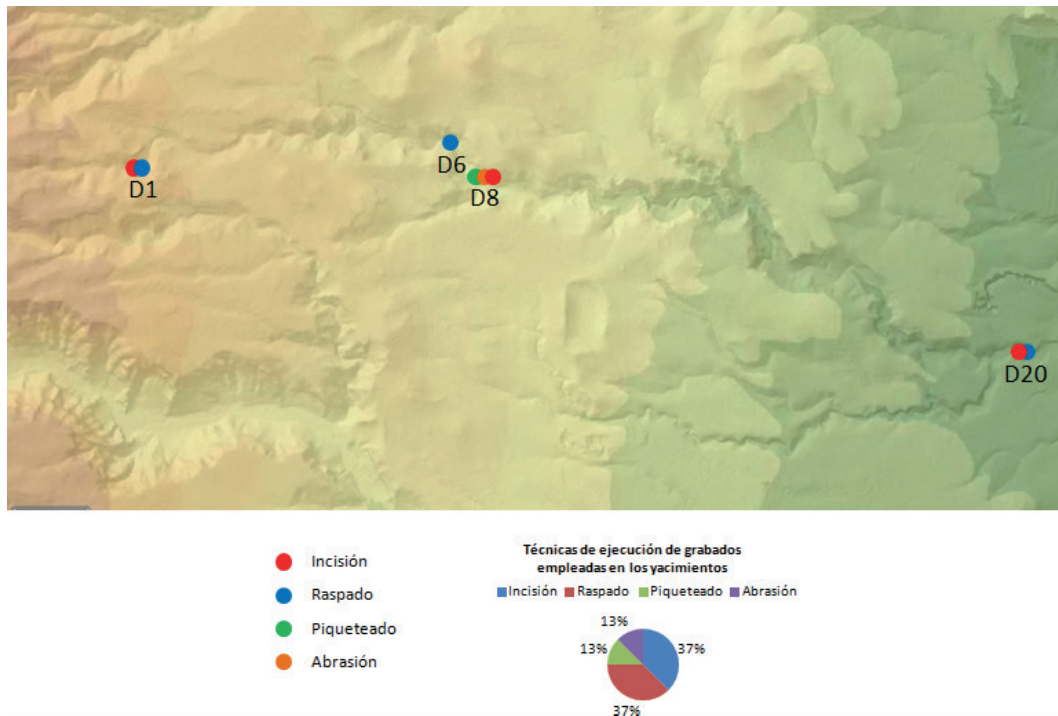


Figura 3. Distribución de las estaciones de arte rupestre del barranco del Draguillo, donde se representan las técnicas de ejecución de los grabados. El fondo del mapa es un Modelo Digital de Elevaciones extraído de IDECanarias viso 4.5.1.

DISCUSIÓN

El arte rupestre indígena, por norma general, es realizado sobre las rocas para ser visto. Así lo confirman las unidades rupestres más antiguas en los yacimientos con petroglifos de Gran Canaria. Un ejemplo de ello son las representaciones de figuras antropomorfas y escritura líbico-bereber representados en accidentes geográficos pronunciados como puede ser una peña rocosa o cualquier afloramiento basáltico que sirva como punto de referencia en el territorio.

En el caso que nos ocupa, el yacimiento rupestre del Draguillo 8, vinculado al estadio rupestre más antiguo que tenemos en el barranco, posee figuras humanas realizadas con técnicas de piqueteado y abrasión (ya que las incisiones pertenecen a unidades rupestres posteriores en el tiempo), las cuales se parecen a las que tenemos en los yacimientos del Barranco de Guayadeque. Como hemos adelantado, esta estación se encuentra en el sector 3, el cual tiene acceso al yacimiento rupestre del Barranco de la Sierra (en Guayadeque) a través del Barranco del Castil. Se trata de un indicio bastante fiable de la relación entre dos espacios que comparten numerosos elementos como poseer graneros, espacios sepulcrales, rupestres, etc., de factura indígena.

En nuestros estudios del arte rupestre grancanario hemos observado también que en época colonial (después de la conquista de los europeos) se sigue grabando en peñas rocosas destacadas en el territorio. A veces en espacios que ya fueron grabados por la sociedad canario-amazige o en lugares que no fueron objeto de las expresiones gráficas indígenas. Esto, nos hace plantearnos que la sociedad colonial siguió reutilizando, en estos espacios, las viviendas, los caminos, los descansaderos y los puntos de reunión de los que les precedieron en el tiempo. Quizás, no dejaron de ser la misma gente, pero fruto del cambio cultural que sufrieron las islas

a raíz de la conquista quisieron plasmar sobre las rocas sus nuevas ideas y creencias, que en muchos casos les fueron impuestas por los colonos hispanos.

Es aquí donde juegan un papel fundamental las cruces. Debemos reconocer que los grabados cruciformes son, en ocasiones, difíciles de enmarcar en un bloque cronológico concreto, ya que en vez de representar la cruz de Cristo pueden relacionarse con la esquematización de una figura humana, entre otras cosas. Sin embargo, si prestamos atención a otros factores, que no se suelen tener en cuenta en trabajos previos de arte rupestre canario, como su localización, morfología, pátinas, técnicas, etc., podemos hallar una serie de pistas que nos indican la vinculación de algunas de estas figuras con los períodos que corresponden a la cristianización del archipiélago.

Los yacimientos donde se documentan cruces en el Barranco del Draguillo, son los número 1 y 20 de nuestro inventario. Son espacios que casualmente están relacionados con topónimos en los que aparece la palabra morisco/a. Tenemos constancia de la presencia de moriscos en la zona. Éstos se dedicaban a las labores agrícolas y ganaderas, siendo algunos libertos y otros esclavos. Para la zona de Telde existen varias referencias a moriscos que pretendían fugarse de la isla robando barcos, siendo capturados en Gando como el caso de un tal Yaçin, que llevaba meses fugitivo⁸ ⁹. Por tanto, no sabemos si los topónimos del lugar hacen referencia a los moriscos fugados o a que realmente este barranco estuvo ocupado por población morisca que vivió y trabajó en él. Con todo, no es descabellado pensar que estas poblaciones, en un intento de evidenciar su cristianismo para integrarse en la sociedad colonial del momento, ejecutasen en las rocas los motivos cruciformes para dejar huella de la nueva religión que profesaban en el territorio que vivían.

Hacemos mención de ello porque estos topónimos de moriscos relacionados con cruces grabadas en la roca no sólo están presentes en el Barranco del Draguillo. Al otro lado de la isla, en una cueva-granero en el término municipal de Agaete existen motivos rupestres pintados con almagre en forma de cruz. Éstos han sido interpretados como motivos antropomorfos¹⁰, pero a decir verdad, aparte de no parecerlo, no tienen nada que ver con otros motivos pintados con almagre en los abrigos y cuevas de la isla con arte rupestre pictórico. El dato interesante, es que esta cueva con las cruces rojas se localiza en una zona denominada «Las Moriscas», cuya cavidad es conocida como Cueva del Moro. Esto no es un hecho aislado de Gran Canaria, pues en islas como Lanzarote tenemos un claro ejemplo de una roca con una cruz grabada en la que también aparecen cazoletas y canalillos en la Peña de Omarén, Omar o Humar¹¹, de la que tenemos constancia que fue lugar donde vivieron moriscos. Esto no es más que una hipótesis, pero parece haber indicios suficientes para reflexionar sobre ello.

Con respecto al territorio, gracias al recorrido que hemos realizado en el barranco y a medir el tiempo que se tarda de un asentamiento a otro, hemos podido comprender algunos aspectos que sólo a través de la cartografía no se resuelven. Si comparamos el Draguillo con otros barrancos de su entorno, éste no es tan transitable como el resto. Pues desde el Barranco de La Morisca hasta la desembocadura en Ojos de Garza se tarda en torno a unas 6 horas a pie, lo cual nos está indicando que no se trata de una zona de fácil tránsito, pues tiene varios desniveles en su cauce que frenan la travesía del camino y que en época de lluvia se convierten en cascadas de agua. Por tanto, creemos que las zonas de ocupación de los sectores 5, 6 y 7 tendrían más relación con los asentamientos de la costa que con los del interior en el sector 3.

El sector 6 está compuesto por un solo yacimiento arqueológico, el del Draguillo 20. Se

8 LOBO CABRERA (1982), p. 323.

9 ANAYA HERNÁNDEZ (2008), p. 454.

10 JIMÉNEZ SÁNCHEZ (1970), p. 564.

11 CABRERA PÉREZ *et al.* (1999), p. 272.

trata de un grabado cruciforme con paneles de factura reciente al que acompañan numerosas cazoletas y canalillos. En muchos casos, estos yacimientos que también son conocidos como *almogarenas* se vinculan a espacios altos en el territorio, en los que se realizaban libaciones en actos o ceremonias en torno a las creencias indígenas. En este caso tenemos algo similar no en la cima de un poblado sino en el cauce de un barranco. Lo mismo ocurre en uno de los barrancos más importantes de esta zona, al norte del Draguillo, como el Barranco de Silva. La diferencia radica en que espacio con cazoletas y canales de Silva está justo en el centro neurálgico de dicho poblado, en cambio en el Draguillo está aislado de asentamiento alguno. En Silva, las cazoletas son de grandes dimensiones, mientras que en nuestro barranco no superan los 15 cm de diámetro. Lo interesante del Draguillo 20 es que estas excavaciones en la roca se localizan en el cruce del barranco de Aguatona con el del Draguillo, espacios de tránsito y nexos entre poblados.

Por tanto, creemos que este espacio (sector 6) tiene una vinculación, similar a la del Barranco de Balos, de punto de reunión de los pequeños asentamientos que se encuentran alrededor. Esta razón que nos lleva a pensar que no todos los espacios con cazoletas son iguales, que el mundo de las creencias de la cultura canario-amazige de Gran Canaria es más complejo de lo que parece y que es posible que estos espacios fueran usados en época colonial con una utilidad que desconocemos.

CONCLUSIÓN

Que los barrancos sean transitables y podamos considerarlos como unidad geográfica, no significa que sean la única vía de paso en el pasado. Un ejemplo de ello sería la comunicación que existe entre el sector 3 del Draguillo y el Barranco de Guayadeque, espacios arqueológicos con los que tiene numerosos puntos en común. Lo que sí podemos afirmar, una vez más, es que la percepción que tenemos de un barranco como límite o frontera entre territorios no semeja corresponderse con lo que sucedía en el pasado.

Ha sido necesario hacer este trabajo integral del barranco completo, para obtener una explicación de conjunto en la que podemos destacar varias cuestiones: 1) La transitabilidad y la relación de unos yacimientos con otros y la localización de los núcleos principales; 2) La sectorización de este espacio, en el que podemos ver las diferencias y sus utilidades. 3) La continuidad de los modos de vida y la utilidad de los espacios desde la etapa indígena hasta bien entrada la colonial.

El arte rupestre es un patrimonio notoriamente valioso que, a pesar de ser abundante en la isla, no ha sido un recurso del que se ha sacado mucho provecho a la hora de reconstruir el pasado de las culturas que han interactuado con este territorio. La ventaja del petroglifo es que se trata de un bien arqueológico que está en posición primaria, destructible, sí, pero inamovible. Si no lo vemos como una obra de arte a la que simplemente hay que definir e intentar dar una interpretación, sino como lo que es, un elemento arqueológico más, podremos sacar mucha más información de él. Por tanto, como objeto arqueológico debe ser estudiado a través de un método propio de la arqueología que tenga en cuenta sus superposiciones, a qué cultura se puede asociar, dónde se localiza, cuál es su distribución a nivel microespacial y macroespacial, etc.

En el Barranco del Draguillo, el arte rupestre ha servido como hilo conductor de una reconstrucción histórica en la que, si encajamos las piezas, se puede hacer un seguimiento diacrónico:

a) En un primer estadio tenemos los petroglifos indígenas. Éstos, al igual que en muchos poblados de factura canario-amazige de la isla, se localizan en un afloramiento rocoso destacado del asentamiento. Un espacio que se vincula y se asemeja bastante al contexto arqueológico del cercano Barranco de Guayadeque, también indígena. La cuestión que queda por resolver es la siguiente: ¿A qué período concreto pertenecen estas figuras plasmadas en la roca sabiendo que las sociedades indígenas estuvieron presentes en la isla durante más de un milenio?

b) El segundo estadio rupestre pertenece a la etapa colonial. Es importante recalcar que después de la conquista se sigue grabando ya que, en muchas ocasiones se tiende a considerar como precolonial un gran repertorio de grabados. Uno de los aspectos a destacar, palpable también en el Draguillo, es que los grabados pertenecientes a este período también se suelen hacer en peñas y afloramientos rocosos destacados en el territorio, habiendo o no grabados indígenas debajo. Es decir, que hay un patrón a la hora de escoger donde grabar independientemente de la fase histórica en la que nos encontremos.

c) El tercer y último estadio lo podemos considerar rupestre pero no artístico. Pues se trata de todos esos atentados que se cometen en los yacimientos por parte de personas poco concienciadas con los bienes arqueológicos. Es muy importante documentarlos, pues en ocasiones nos puede llevar a confusión, sobre todo, si se encuentran sobre los grabados de factura antigua.

En definitiva, el barranco del Draguillo es un claro ejemplo de la ocupación continuada de los barrancos del este de Gran Canaria. En él tenemos vías de paso, espacios de hábitat, graneros, necrópolis y espacios de importancia para las creencias de las poblaciones que han ocupado este sector de la isla en el pasado. El arte rupestre nos ayuda a encajar las cronologías, a entender cuáles eran los espacios destacados, a vincular la ocupación de este espacio con otros, etc. Por tanto, el estudio de los grabados y de la arqueología de barranco es indispensable para reconstruir de historia que no está en el papel, sino en la piedra.

BIBLIOGRAFÍA

- ANAYA HERNÁNDEZ, L. A. (2008). «Los delitos de los moriscos». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 54, 551-467.
- CABRERA PÉREZ, J. C., PERERA BETANCORT, M. A. P., y TEJERA GASPAS, A. (1999). *Majos: La Primitiva Población de Lanzarote (Islas Canarias)*. Fundación César Manrique.
- JIMENEZ SÁNCHEZ, S. (1970). «Nuevas notas de prehistoria canaria. 1: Pictogramas antropomorfos de la «Cueva del Moro» en el «Morro de las Moriscas» (Agaete). 2: Alimentos de canarios y guanches. La «Marona» o «Mairona». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1(16), 561-575.
- LOBO CABRERA, M. (1982). *La esclavitud en las Canarias Orientales en el siglo XVI (negros, moros y moriscos)*. Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- SOSA-ALONSO, P. J. (2018a). «La fotografía antigua como técnica de documentación y registro en el estudio de las manifestaciones rupestres de Gran Canaria». *Cartas Diferentes. Revista Canaria de Patrimonio Documental*, 14: 303-326.
- SOSA-ALONSO, P. J. (2018b). «New contributions to the research of the rock art of Barranco de Guayadeque (Agüimes-Ingenio, Gran Canaria). The space analysis of an indigenous settlement through its cultural manifestations» In AOURAGHE, HASSAN. (coord.), *15th Panaf Congress. Pan-African Archaeological Association*, celebrated in Rabat. University

- Mohamed V, Moroco.
- SOSA-ALONSO, P. J. y BABÓN GARCÍA, H. (2018). «Contribución al estudio de las manifestaciones rupestres de los antiguos canarios. Documentación y análisis de imagen de la estación de grabados y pinturas de Cuevas de Cubas (Telde, Gran Canaria)». *XXIII Coloquio de Historia Canario Americana*. Cabildo insular de Gran Canaria, 44, 1-14.
- SOSA-ALONSO, P. J. (2019). «Estudio preliminar de análisis de imagen con DStretch sobre los grabados rupestres indígenas e hispano-canarios: el caso del Barranco de Balos en la isla de Gran Canaria». *Sociedades prehistóricas y manifestaciones artísticas: imágenes, nuevas propuestas e interpretaciones*. Instituto Universitario de Investigación en Arqueología y Patrimonio Histórico (INAPH), 279-284.
- SOSA-ALONSO, P. J. & LOUART, A. (2020). «Contribution à l'étude comparative des cultures indigènes del Îles Canaries et l'archéologie de l'Afrique du nord dès l'art rupestre». En ARNAY DE LA ROSA, M. (coord.), *Circulaciones durante el Holoceno en torno al Magreb*, celebrado en La Laguna. Universidad de La Laguna, Tenerife.
- RIVERO SUÁREZ, B. (1997). «El régimen de propiedad de la tierra en Telde (Gran Canaria) después de la conquista». *Historia, Instituciones Documentos*, 24, 405-428.